

Horario Pruebas de control B y campeonato de La Rioja Máster

2 Jornada

HOMBRES	HORA	MUJERES
Jabalina	16:15	Jabalina
Altura	16:15	Altura
	16:15	5000 m.l.
5000 m.l.	16:40	
110m.v (1,067-13,72-9,14- 14,02)	17:10	
110m.v (1,00-13,72-9,14- 14,02)	17:20	
	17:30	100m.v (0,762-13-8,50-10,50) A
	17:35	100m.v (0.762-13-8,50-10,50) B
Peso	17:40	
	17:45	80m.v (0.762-12,00-8,00-12,00) Máster
Triple	17:45	Triple
1500m.l	18:00	
	18:05	1500m.l
1500m.l Máster	18:15	
1500m.l Máster Mixto	18:25	1500m.l Máster Mixto
	18:40	Peso
	18:40	200m.l
200m.l	18:50	
200m.l Máster Mixto	19:00	200m.l Máster Mixto
	19:10	400m.v
400m.v	19:20	

Formulario Covid: <https://forms.gle/SHhWcXzX52Rj75xbA>

Normativa Pruebas de Control B 08/05/21

1º - RELLENAR FORMULARIO COVID OBLIGATORIO

Una vez publicadas las listas provisionales, todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (atletas, entrenadores, jueces, organizadores, delegados/responsables, prensa, fotógrafos, etc) tienen hasta las 23:59 h del jueves previo a la competición para cumplimentar obligatoriamente el formulario de “Consentimiento informado” en el siguiente enlace <https://forms.gle/SHhWcXzX52Rj75xbA>

2º - La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Pruebas de Control de la temporada 2021. Solo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja al menos 24 h antes de su celebración. Para cumplir con la normativa vigente del Gobierno de La Rioja en la celebración de competiciones deportivas de ámbito federado, estas competiciones están catalogadas como de ámbito Nacional II.

3º- La “Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones” y el “Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional” serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y resto de personas presentes en la competición se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del “Consentimiento informado” (ver punto 1º) correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf

4º- Las inscripciones se realizarán hasta las 15:00 h del miércoles anterior a la competición. Se realizarán a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/> De acuerdo con las limitaciones exigidas en relación con la situación sanitaria, en esta competición cuentan con prioridad de participación los atletas con licencia riojana. Excepcionalmente podría admitirse

la participación a atletas de otras comunidades con Licencia Nacional, siempre y cuando la participación lo permita.

5º- Las pruebas máster estarán reguladas por la normativa Rfea

https://www.rfea.es/normas/pdf/reglamento2021/11_master_normas.pdf.

6º- Será necesario **confirmar la participación hasta 30 minutos antes de la hora de la prueba.**

7º- Podrán participar atletas Sub14 siempre y cuando la prueba esté incluida en el programa de pruebas autorizadas de su categoría.

8º- **Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas.** Si un atleta se inscribe en 3 pruebas y el jueves, tras la publicación de las listas de admitidos provisionales, no comunica en que prueba no va a participar; se le eliminará de la prueba en que esté peor situado en la lista de inscritos.

9º- Se establecen los siguientes límites de participación:

Carreras (24 atletas):

100v/110v//200/400/400v: **por calles**

1500m: **9 atletas por serie**

Concursos: 12 Atletas. Serán mixtos o no según permitan las inscripciones.

Se publicará en el horario definitivo.

10º- **Los másters tendrán prioridad en el pase a las mejoras.** La mejora implicará 3 intentos más. Pasarán a la mejora 6 atletas y en los concursos mixtos 4 hombres y 4 mujeres.

11º Alturas y tablas:

La cadencia de altura será: **1.10 - 1.20 – 1.25, de 5 en 5 hasta 1.65 y de 3 en 3**

La tabla en triple se colocará en 8m y 10m

12º- Cada club solo podrá acreditar a delegados/responsables si tienen menores en el control. Esta persona acreditada será responsable de acompañar a los atletas menores del club en las instalaciones.

13º- Los medios de comunicación deberán solicitar el acceso a la competición mediante un correo electrónico hasta las 12:00 h del jueves anterior a la competición y rellenar a su vez el formulario de “Consentimiento informado”.

14º- Una vez publicadas las listas definitivas, el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones.